

327. Ruiz Trejo, Diego.  
 328. Rueda Mancedo, Alfonso.  
 329. Ruiz Trejo, José.  
 330. Salas Vázquez, Francisco.  
 331. Salguero Suárez, Juan.  
 332. Salmerón Moreno, Angel.  
 333. Sánchez Barquilla, Santiago.  
 334. Sánchez Cantero, Juan José.  
 335. Sánchez Cortés, Francisco.  
 336. Sánchez Escribano, Leoncio.  
 337. Sánchez García, Pedro.  
 338. Sánchez García, Juan Antonio.  
 339. Sánchez Molana, Juan José.  
 340. Sánchez Portillo, Julián.  
 341. Sánchez Recio, Antonio.  
 342. Sánchez Salcedo, Andrés.  
 343. Sánchez Sánchez, Manuel.  
 344. Sánchez Valderrama, Antonio.  
 345. Saucedo Maestre, Juan.  
 346. Seco Bejarano, Federico.  
 347. Serrano Aguilera, Pedro Anastasio.  
 348. Serrano Caro, Pedro.  
 349. Silva Greña, José.  
 350. Silva Zancada, Juan.  
 351. Sclano Zamorano, Angel.  
 352. Soriano Castilla, Antonio.

353. Suárez de Figueroa, Francisco.  
 354. Tato Palma, José Antonio.  
 355. Tena Tena, Eduard.  
 356. Tenreiro Giménez, Rafael.  
 357. Tenreiro Nevado, Rafael.  
 358. Toledano Castro, Antonio.  
 359. Tomillos Campos, Claudio Manuel.  
 360. Torres Ruiz, Francisco.  
 361. Triano Guareño, Esteban.  
 362. Trigo Cosos, José.  
 363. Trinidad Corbacho, Antonio.  
 364. Trujillo Fernández, Manuel.  
 365. Vaca Moreno, Francisco.  
 366. Valencia Pérez, Rafael.  
 367. Valiente Caro, Francisco.  
 368. Valverde Polo, Domingo.  
 369. Varela González, Manuel.  
 370. Vecino Barba, Francisco.  
 371. Velasco Rodríguez, Francisco.  
 372. Vergara Flores, Luis.  
 373. Villar Aparicio, Román.  
 374. Vizueta Pulgarín, Juan.  
 375. Vizueta Zambrano, Francisco.  
 376. Yera Moreno, Luis.  
 377. Zafra Muñoz, Alfonso.  
 378. Zahino Rafael, Blas.

## Aspirantes excluidos

Por no firmar la solicitud:  
 Chamorro Juárez, Máximo.  
 Molano Vaz, Florian.  
 Montero Castro, José.  
 Mota Guardado, Pedro.  
 Pinto de la Flor, José.  
 Ramirez Criado, Antonio.  
 Resmella Nieto, Santiago.  
 Rodriguez Gallardo, Bartolomé.  
 Por no firmar la solicitud y no indicar el segundo apellido:  
 Suárez, Manuel.  
 Por no indicar el segundo apellido:  
 González, José María.  
 Por no indicar el primer apellido:  
 R. González, Juan Ont.  
 Por llegar fuera de plazo:  
 Pinto de la Flor, Juan.

Los señores opositores admitidos deberán presentarse en el Destacamento de Obras Públicas de Sevilla (Carretera Amarilla, sin número), a las nueve horas de la mañana de los siguientes días del mes de abril del año en curso: Día 25, del número 1 al 94; día 26, del número 95 al 188; día 27, del número 189 al 285, y día 28, del número 286 al 378.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto, advirtiéndose que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 29 de diciembre de 1977, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Candau Parias, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación de la Octava Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales: Don José Ramón Moncho, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, y don Enrique Fuentes Velázquez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Mariano Barnada Rich, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que la presente Resolución podrá ser impugnada por los mismos, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1956.

Sevilla, 31 de enero de 1978.—El Secretario, Mariano Barnada Rich.—Visto bueno: El Presidente, José Luis Candau Parias.—1.802-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3982

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma

por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

3983

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (interfacultativa con Ciencias) (Facultad de Medicina).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (interfacultativa con Ciencias) (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.